

---

Tenga en cuenta estas siete recomendaciones para la seguridad de Bre-B

**A raíz de las denuncias presentadas por usuarios relacionadas con intentos de fraude, el Banco de la República presenta una serie de recomendaciones para evitar ser víctima de delincuentes. Las diferentes entidades financieras del país**

---

**también se han sumado a estas alertas, y han compartido esta información con sus clientes, guiándolos sobre las precauciones que deben tener.**

- El método de estafa más común es el envío de un enlace por mensaje de texto. Recordamos que NO ES NECESARIO ACEPTAR NINGUNA TRANSACCIÓN hecha con Llaves a través de mensajes de texto, correo electrónico, WhatsApp o cualquier medio.
- El usuario simplemente recibirá una confirmación de la transferencia, sin necesidad de tener que realizar ninguna acción adicional; no tiene que responder a mensajes de texto o de WhatsApp, ni ingresar a links remitidos por ningún medio.
- El registro y cargue de información de las Llaves es completamente gratuito para los usuarios. Ninguna entidad hace cobros por esta operación.
- Para realizar la inscripción de Llaves solo se debe ingresar a la aplicación móvil o página web de la entidad financiera. Este proceso NO puede hacerse a través de páginas web de terceros ni con una llamada telefónica.
- La Llave es un código alfanumérico, un número telefónico, un número de documento de identidad o un correo electrónico. En ninguna circunstancia será la clave que se usa para autenticarse ante las entidades financieras.
- La aplicación móvil de su entidad financiera es el canal de operación de Bre-B; el sistema no tiene una aplicación propia.

- 
- Ni Bre-B ni las Llaves de Bre-B tiene cuenta en ninguna red social como Instagram, X o TikTok, entre otras. Bre-B tampoco tiene una página de internet propia. La información oficial sobre Bre-B se encuentra en la página del Banco de la República y en las páginas de las entidades que participan en el nuevo ecosistema, que en este momento se encuentran en la promoción del registro de las Llaves.

- Las entidades financieras son las principales responsables del registro de Llaves. En caso de presentar problemas o tener preguntas sobre seguridad, los usuarios deben contactarse directamente con ellas, especialmente si hay dudas sobre la veracidad de un mensaje de texto, llamada u otro contacto.
- Recuerde que algunas entidades ya ofrecen la posibilidad de hacer pagos y transferencias con las Llaves dentro de los pilotos que vienen desarrollando previo a la entrada de Bre-B.
- Desde el 22 de septiembre de 2025 se habilitará la opción de hacer pagos y transferencias dentro de la zona Bre-B.

Vínculo externo

[Más información sobre Bre-B](#)

Fecha de publicación:  
Viernes, julio 25 de 2025 - 12:00pm

Hora  
16:12

- [Imprimir](#)

